



SECRETARIA GENERAL

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL No 015 – 2025-DBSH

FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2025

Secretario general: Señor alcalde, señores regidores, buenos días. Siendo las 09:37 de martes 12 de agosto, vamos a dar inicio a la sesión. Es sesión ordinaria del concejo 15 de 2025, programada para el día de hoy. En ese sentido, señor alcalde, voy a hacer la verificación del quórum correspondiente para que dé inicio a la sesión de concejo.

Secretario general: Regidora Irma Vázquez Orbe, presente; Regidora Alex Rulli Bardales Sánchez, presente; Regidora Eliza Córdova Paredes, presente; Regidora Segundo Abel Pinche González, presente; Regidora Claudia Valentina Saldaña Fababa, presente; Janina Mori Paredes, justificada; Regidor Danny Armas Murieta, presente.

Secretario general: Bien, señor alcalde, el quórum legal necesario para poder dar inicio a la sesión.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Secretario General: señor alcalde. Bien, poniendo de conocimiento, señor alcalde, todos los miembros del concejo, el acta de sesión del concejo anterior ha sido remitida al grupo de WhatsApp el día de ayer, pero ha habido una observación del regidor Danny Armas Murieta respecto de la transcripción. En ese sentido, señor alcalde, voy a hacer la corrección de la observación. Para poder enviar nuevamente al concejo. A ver si es que los demás regidores también tienen observaciones. Por favor, me la hacen llegar durante el transcurso de la semana.

ESTACION DE DESPACHO

Secretario General Bien, respecto de esa etapa, señor alcalde, y los documentos que han ingresado al despacho son los que se han compartido el día de hoy por la mañana, que son los siguientes:

1. El informe número 200, con fecha de ingreso 31 de julio, en el cual se remitió por el gerente de seguridad ciudadana y gestión de riesgo y desastre, mediante el cual informa la atención al pedido del regidor Segundo Abel Pinche González respecto de la intervención inopinada en un establecimiento que tiene materiales agregados en la vía nacional conocida como la "Y" por presunta ocupación ilegal a la faja marginal.
2. El informe número 415-2025, con fecha de ingreso 30 de julio, presentado por la Gerencia Municipal, mediante el cual se remite el informe 278, presentado por el gerente de Desarrollo y Promoción Social respecto de la donación, bueno, respecto a la rendición de la donación de bienes adjudicados por la SUNAT, que han sido donados a la población por la municipalidad.
3. El informe 420, 2025, con fecha de ingreso 5 de agosto, remitido por el gerente municipal al concejo Municipal del Distrito de La Banda, mediante el cual presenta el Plan de Trabajo de Actividad de Fiscalización de la Regidora Irma Vázquez Sorbe sobre fiscalización de la Ejecución de Obra, Construcción 2, Aulas de Educación Inicial, número 1291, bien.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Abg. Segundo Amador Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL





4. la solicitud de una donación de una motobomba solicitada por la CIA de Bomberos, representado por Juan Roberto Acevedo de la Capitanía Tarapoto.
5. El informe 431, 2021, 2025, presentado por la Gerencia Municipal al referente, la solicitud presentada por el señor Salamón Robledo Rivera respecto de la exoneración de pago correspondiente a cinco meses por el uso del puesto de venta de abarotes en el Mercado Zonal del Distrito de La Banda de Shilcayo.

Secretario General: Estos son los documentos, que se han adjuntado también al presente. También tenemos el documento, o la carta número 22, dirigida al concejo Municipal respecto de un pedido del regidor Segundo Abel Pinchi González, bueno, tres pedidos son, ¿no? Se ha diligenciado, pero todavía no hemos recibido la respuesta de las áreas correspondientes, en ese sentido, señor regidor, le vamos a poner de conocimiento en cuanto a las áreas, nos hagan los descargos correspondientes, que los pedidos son los siguientes, ¿no? Nos informe y nos remita de forma escrita y digital la lista de habilitaciones urbanas que incluya datos de la persona natural y o jurídica, dirección y sector emitidas durante la presente gestión 2023-2024 y el año 2025 otorgadas por la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo a través del área de Catastro, que el Gerente de Desarrollo Rural Urbano e Infraestructura de la Municipalidad informe y nos remita de forma escrita y digital la lista de licencias de construcción que incluya datos de la persona natural y/o jurídica emitidas por la presente gestión en el sector Los Sauces, parte alta, con las siguientes coordenadas, detalla, jurisdicción del Distrito de La Banda y Shilcayo, bueno, adjunta imágenes respecto de ese pedido y también menciona que el Gerente de Seguridad Ciudadana remita a través del área de fiscalización de forma escrita y digital las acciones que vienen realizando con respecto a la ocupación de la vía pública en los distintos locales comerciales y o propietarios de los predios en el sector La Y de la Jurisdicción Distrito de La Banda de Shilcayo.

Secretario general: Señor alcalde, esos son los documentos que forman parte de la estación de despacho y otros que son pedidos respecto de las acciones de fiscalización que se ha puesto también de conocimiento en el grupo de trabajo, esos son pedidos que, bueno, lo tendrán que materializar para su acción de fiscalización, ella se ha respondido a todos los regidores también respecto de eso, también se les ha enviado su correo electrónico.

ESTACIÓN DE INFORMES

Secretario General: Bien, señor alcalde, concluimos entonces con esa etapa, procedemos a la etapa de informes, puede ser llamado en el orden correspondiente, por favor, la regidora Irma Vázquez Orbe, señor alcalde, por su venia.

Regidora Irma Vázquez Orbe: No, ninguno, doctor, he estado delicada de salud hace más de un mes.

Regidor Segundo Abel Pinchi Gonzales: con su venia señor alcalde, he estado haciendo la visita a la gerencia de desarrollo económico y medio ambiente, ha inconvenientes con furgonetas, y lo mismo pasa con parques y jardines, el furgón que tiene no está operativo, y sugiero señor alcalde, que se tómelas medidas necesarias para contrarrestar el problema, no vaya ser que después tengamos el problema de saturación de basura, teniendo en cuenta también que una

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pineda
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Abby Segundo Junior Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL





compactadora está paralizada, hace buen tiempo, no sé cuál será la situación mecánica del camión compactador.

Alcalde: Se ha reparado el motor, todavía está en garantía, el problema es cuando se han arrancado, no sube normal el aceite, no distribuye el aceite hacia la cámara que tiene que refrigerar con aceite, entonces como está en garantía ahorita le están volviendo a abrir el motor para ver que no quede bien y esto en garantía van a tener que esperar que quede bien para recién poder pagar eso, eso por un lado en función a las furgonetas, una ya están reparando hoy día, debe salir mañana posiblemente y todo pasa por un tema de presupuesto, de dinero, dinero, la recolección ha caído horriblemente a pesar que hemos estado en amnistía, ahorita nadie le quiere atender a la muni porque no sabemos pagar, no hay dinero para pagar, estamos haciendo por ahí malabares, buscando amigos que lo arreglen y facturen posteriormente, pero ya es un tema que estamos solucionando. Recién creo que hoy día va a cancelar junio, no hay dinero, no hay dinero, por ahí pasa el tema, más que por cualquier cosa y como el 24 no se ha pagado por pagar la deuda, no se ha pagado a proveedores, se nos ha amontonado este año proveedores y más deudas que estamos haciéndole para que la gestión no pare, entonces todo eso hace que va a tener que solamente utilizar dinero de las metas para poder hacer pequeñas obritas, el dinero que está entrando va a ser para saldar pequeñas cuentas, no nos queda otro y ya empezamos a partir de semana, ya el viernes posiblemente, a armar esos cuatro pontones que se les llevó el agua, bueno el CETICAL no lo llevó, eso es un punto que estamos haciéndolo, en la parte alta del CETICAL el 16 de noviembre y el resto de pontones también se va a reconstruir a partir del viernes o febrero, ya empezamos con eso y también la construcción de ese jardincito en Quinta Helena, también deben empezar la semana que viene allá, ahora aparte hay obras por la región, quiero informarles de una vez, estamos agendando, yo tenía una reunión con Don Walter, el domingo estábamos conversando y le dije a Don Walter, al margen del tema político vas a tener que ayudarme con el tema de pequeñas brechas que tengo que cerrar, yo hablé con Manolo y le dije sobre esta obra de aquí de Los bosques, los bosques es el que está al lado del CETICAL, los bosques, ya deben estar, me dijo mira que hay que agendarle el documento que vas a meter a registros públicos, entonces con eso ya más que suficiente, porque esa propiedad, esa parte, ¿por qué estaba parada esta obra? Porque no tenía título de propiedad, ni el gobierno local, ni el gobierno regional, ni el gobierno provincial invierte ahora donde no hay título de propiedad, el título de propiedad ya está en camino, ya se le ha agendado a raíces públicas y por lo tanto esta obra ya debe empezar a partir, yo calculo, de la quincena al próximo mes, ya debe empezar, pues solamente faltaba ese documento, porque el presupuesto ya tiene, algo de 600 mil soles y ellos lo van a hacer por administración también directa, ya ese es el tema, con eso es por un lado, por otro lado con Bajo Mayo, tenemos el Tercer Puente de Chocllino que hoy día están agendando ya la levantada de observaciones eso va, después también se va a ovalo del Sur, Agua y Desagües también se va, se va esa obra, otra obra que se va es el Techado de las Palmas de su Iza Deportiva, eso también va, ya van tres, otra obra que va para con la Región es Señor de los Milagros, a espaldas de electro Oriente, eso también se va por 1.300.000 algo de 5 obritas son que va con la Región, Don Walter le ha hecho un paquetito casi de 11 o 12 millones y eso le va a dar bien, con todas esas obritas y sin contar el Ejecutivo, que todavía no suelta nada el Ejecutivo recién va a saltar a partir de los cálculos de fin de Agosto, ahí está San Juan, ahí están los siete esquinas para arriba ahí está el drenaje de las Palmas, drenaje de

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pizarro
AL CALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Abg. Segundo Jiriaz Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL





Sananguillo están agendados a eso, hay que esperar hay que esperar, lo bueno que me va a quedar es que el 31 de Diciembre voy a tener opción de hacer seguimiento estas obras, esa es la idea.

Regidora Irma Vásquez Orbe: Esa obra de saneamiento de Sananguillo, ¿de dónde es la captura?

Alcalde: ¿De qué? ¿Del agua? No, de Sananguillo no hay matriz, no hay matriz de Sananguillo. Esos drenajes fluviales son, drenajes fluviales está en el Ejecutivo, está en el Ejecutivo el perfil independiente pero lo que es el agua se nos ha complicado, porque el Emapa da viabilidad con esa agua potabilizada y nosotros pensábamos sacar, extraer del subsuelo, mandarle al reservorio y saltarle para el pueblo sin cortar la vía que viene de la parte alta de la banda, que tienen tubería ellos entonces esa tubería, empezábamos a sacar el subsuelo, pero el mapa nos está diciendo que tenemos que potabilizar el agua con eso ya nos ha complicado la vida. Recién acá antes que ustedes ingresen ha salido el nuevo gerente del Emapa, entonces, pero lo que sí va es los sauces y se va a Dubái y todas esas zonas de Venecia van a tener agua. Yo todavía no voy a tener agua porque yo empezaba a jalar agua de Sananguillo no voy a tener agua. Eso de Sananguillo ya se nos ha complicado, porque están pidiendo que se haga espacios para potabilizar, no, no, no tenemos presupuesto para eso. Y a un año, un año, dos meses que va a venir la otra red no se puede hacer eso. Va a ser imposible, va a ser imposible, salvo que vayamos a haber una mesa técnica la otra semana con Emapa y nos acepte que sea agua cruda. Si nos acepta el agua cruda, no hay problema. Ya tenemos ya el agua en el subsuelo, o sea ya encontraron la bolsa de agua en el subsuelo, ya está la bolsa. Los estudios tienen mínimo 30 años para que haya agua en Sananguillo. Ya se encontró el bolsón de agua, pero ahora nos han puesto como observación que quieren que se potabilice el agua. No, pues, no va a ser imposible para nosotros, porque además de nuestra función no se puede tener el agua. Nosotros podemos entrar como agentes de inversión, de ejecución, pero ya no de llegar a eso. Pero tenemos una mesa técnica la otra semana, ahí se va a tener que definir, porque estos señores no saben cómo es quedarse sin agua. Inclusive en los sauces habían observado, felizmente hoy día viene el nuevo jefe, nuevo gerente, nos observó que querían para cambiar toda la red de agua. Uy, están locos, qué tienen, están locos. Es una cosa momentánea, temporal. Solamente vamos a meter acá un embalse para bombear hacia arriba y repartir más para la parte que no llegue el agua. Ya ha ido cambiado, el pata de idea, va a revisar el expediente, a fin de que le den hoy día esta semana la viabilidad, para construir rapidito ese problema. El más complicado es Sananguillo, más complicado, porque piden que se potabilice el agua. Eso es lo más complicado. A ver qué espera la mesa técnica, y ahí hay que debatir, y ya, yo les contaré para la próxima sesión las acciones, que sí va o no va a Sananguillo. Ya, a ver, continúe señor abogado.

Regidor Segundo Abel Pinchi Gonzales: Sí, también con respecto al alcalde, se ha coordinado hace un par de sesiones atrás, el tema de ventanilla, el acceso a ventanilla, el catastro va a haber, el tema del alineamiento vial, ya considero que es una fecha prudente, porque pasó más de un mes, la fecha que ya se había establecido, para tratar de dar solución también a eso.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Abierta Emque Hidrogrant Pisco
AL CALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Segundo Junior Delgado Zamora
SECRETARÍA GENERAL





Alcalde: Han venido los señores de nuevo. No, han venido, a ver, llaman a catastro un ratito, por favor, señores. Ella, ella está más empapada que yo. Hemos quedado en que, ellos han metido un documento ya con un memorial, con firmas de todas esas personas que viven por la zona. Entonces, hemos quedado nosotros en que vamos a revisar todita la documentación de las construcciones. Nadie se está, ahí todavía es zona rural, ni siquiera es zona urbana, pero todo el mundo ha construido sin sacar licencia, sin hacer nada. Ahorita va a venir para que tenga las cosas más claras, llámenle a la arquitecta Cinthia, que baje, para hoy día, con el expediente del centro de ventanilla. Hay un expediente, ella te va a explicar mejor, con el regidor Pinchi. Hasta el mes que llegue, vamos a avanzando.

Regidor Segundo Abel Pinchi Gonzales: Hay sectores, considero yo, que se debería socializar primero, cuando se va a ingresar al sector, porque yo he estado presente en una de las estantes que estoy visitando, ha habido inconveniente con una vecina. Si están viendo que la máquina está trabajando, deberían dar las facilidades, siempre están pidiendo que se les dé mantenimiento al sector. Sin embargo, la vecina, en vez de dar facilidad, ha puesto trabas, sacando su vehículo de su cochera a estacionar en medio de calle, sabiendo que la máquina ya está trabajando. Considero yo que trataríamos de coordinar con Seguridad Ciudadana, no sé, que acompañe a alguien, si sucede este tipo de inconvenientes.

ESTACION DE PEDIDOS

Regidor Segundo Abel Pinchi Gonzales: El 31 de julio, el Comité de Vaso de Leche del sector Santa Bárbara, ha presentado una solicitud de donación de juguetes, a favor de 31 niños, para celebrar la conmemoración del Día del Niño. Están solicitando una donación, pero sabiendo que nosotros no contamos con juguetes y esas cosas, considero yo, si es posible, sugerir al concejo hacer una donación con la donación que nos ha hecho SUNAT. Sabemos que todavía existe un lote que ha faltado repartir, quizás pueda ser posible trabajar de esa forma con ese sector, para dar viabilidad a la solicitud.

Alcalde: no tenemos juguetes.

Regidor Segundo Abel Pinchi Gonzales: No, no, pero si tenemos pues ropa. ¿no? Hay ropa, creo que hay medias, no sé, sería cuestión de desarrollo social. No, tiene juguetes para sabinas, que nosotros no tenemos juguetes.

Asesor jurídico: ¿Cómo le vas a dar para ropa? Para niños, para adultos hay regidora. Porque repartir, dicen los que habían aprobado, las mochilitas y eso, ha venido más para adultos, pero ya no hay para, perdón, ha venido para adultos, niños ha venido un poco, pero ya se repartió todo, ya.

Alcalde: Ah, el otro, el otro, el otro, todavía no le iremos a tocar, no le iremos a tocar. Ahí hay como 67 mil dólares, 800 de inversión, que se lo voy a traer. Y hay otro, hay también otro a probar, para ir a viajar, lo voy a traer, no sé cuáles, no sé qué cosas, maquinaria, no sé qué cosas. Hay que probar, más bien hay que procurar agendaría para que se aceleren, hay que

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinoño
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Abel Segundo Junior Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL



repartir esas mochillitas. Porque si la ciudad se entera que no repartimos, nos va a cortar con lijeras. Antes que avances, venga y ponle aquí un tema arquitectónico. Ese tema de Ventanilla. Hazle informar a la consejera.

Jefa del área de Catastro: Bueno, con su venia señor alcalde, buenos días a todos. El tema de Ventanilla, recién en esta semana, en algún momento vinieron, solicitaron, incluso las máquinas pudieron ingresar a hacer algunas aperturas, pero no se había podido, porque no había la documentación o no era de forma, cómo se dice, informal. Se quedó con ellos en una reunión que iban a presentar, porque las entidades no están de oficio, una documentación donde todos los involucrados solicitaban para poder hacer y enviar la sección vial. No han presentado, recién esta semana pasada han presentado, ellos también han indicado para poder nosotros hacer, recién el estudio de cuáles son los precios que se encuentran inscritos, porque no están todos inscritos, pero sí hay precios inscritos donde hay una vía, y con eso recién se va a hacer el trabajo. Pero recién no han presentado, si mal no recuerdo, es el jueves o el miércoles.

Alcalde: O sea, ha sido un pedido oral, recién han documentado. Entonces, como ya está documentado, ya hay un pedido formal, al haber un pedido formal, ellos ya están evaluando el proceso de trabajo. A ese nivel están, ya han hecho, metieron un memorándum, cuántas firmas más o menos son, cuántas beneficencias.

Jefa del área de Catastro: No pasaron más de 20 que han firmado.

Alcalde: De ese sector. De ese sector. Hay un documento ya, cómo mejorar. Y eso nosotros nos respalda de cualquier tipo de problema que podría haber, señores. Es un pedido de los ciudadanos. Acá está. Entonces, ya viendo eso, arquitecta, acelera ya esa. A la otra sesión de repente tengas más material para poder poner al concejo. Hasta ahí hemos llegado, señor regidor.

Secretario general: Continuamos, regidor.

Regidor Segundo Abel Pinchi Gonzales: Sí. Señor actual, por su intermedio, solicitada la gerencia de obras, el estado de los proyectos de inversión que tenemos en cartera. En la sede, en busca de... Bueno, esto es en la estación pedido también, ¿no? Sí, regidor. Otro pedido es sobre la fecha de inicio, no sé, proyectada para el tema del bacheo.

Alcalde: Ya han empezado, regidor. Ya han empezado. Ahorita están trabajando en San Miguel. Ya han empezado. Esto también lo hemos tenido que cambiar porque había... Estaba incorporado un proyecto con todo para esta vía hasta el puente, pero no hay recursos. No hay plata. Tenemos que desmembrarlo, sacar los proyectos de recapeo para tapar el bacheo, pero el otro dejar sin efecto hasta el día que haya plata.

Regidor Segundo Abel Pinchi Gonzales: El puente, el acceso.

Regidor Segundo Abel Pinchi Gonzales: Señor alcalde, he presentado mi plan de trabajo de fiscalización número 5 y número 6. Tengo el entendido que ya llegó a Secretaría General. Y

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Abg. Segundo Juiador Beltrán Zamora
SECRETARIO GENERAL





quisiera pedir que pase orden del día, pues, que ya está en Secretaría General e ingresado el día 11 de agosto. No, no está en la agenda, pero ya está con toda la documentación técnica y legal. Por eso le solicito al concejo.

Secretario general: Sería pertinente, señor alcalde, preguntarle a los regidores. El documento ha llegado ayer, 12:34, exactamente, según detalle. Bueno, de gerencia municipal le vamos a trasladar al concejo. Ya está con todos sus documentos. Si gustan, pues, les agenciamos una copia, ¿no?

Regidor Danny Armas Murrieta: Yo considero que tienen que seguir la presentación, el proceso administrativo, para que vengan.

Secretario general: Ya se agenda, no hay problema, porque ya está para el despacho. Muy bien. Entonces, regidores.

Regidor Danny Armas Murrieta: Sí, pedidos, por favor. Sí. Ya, solicito, en primer lugar. Bueno, si bien es cierto, ya el regidor Abel tocó sobre la gerencia de desarrollo económico y medio ambiente respecto a parques y jardines, ellos han sido implementados ya en la gestión actual con moto guadañas, ¿no? Dos motos guadañas. Sin embargo, quedan algunas solicitudes que todavía están pendientes y que me gustaría que el ingeniero Roider pueda tramitarlos a la brevedad, que son tanqueta para agua, la tanqueta para agua que ya lo están solicitando hace bastante tiempo. También están solicitando sus mandiles de operarios, de los operarios de las motos guadañas. Si bien es cierto, ya lo tienen, pero están deteriorados. También están solicitando las tijeras grandes para podar los parques y las escaleras en forma de arco. En todo caso, que el gerente le dé trámite, ¿no?, para que puedan cumplir su trabajo de la mejor manera. El segundo pedido es... Aquí lo tengo. Que el contador Eugenio, que es el gerente de rentas, por favor nos venga a exponer el tema de los ingresos, ¿no? Entiendo que por ahora los ingresos están siendo, los gastos están siendo mayores que los ingresos. Entonces, quisiera que por favor nos expongan el tema de la amnistía, ¿no?, qué motivos hubo, cómo nos fue en la amnistía, para poder tener una idea de cómo va el tema de los ingresos en la moto guadaña.

Alcalde: Situacional, ¿no?

Regidor Danny Armas Murrieta: Situacional, así es. Ah, bueno, esto ya ha sido atendido, ya, el tema del escenario de Villa Autónoma. Entra en su... está en su aniversario. Ya ha sido atendido, bueno, ya le han dado trámite. Eso es todo.

Regidora Irma Vásquez Orbe: Con su venia, señor alcalde. Disculpe, doctor, antes que pase. La estación de pedidos. Quisiera, por favor, si pueden solicitar la presencia, si puedo solicitar la presencia del jefe de maquinaria. En una sesión anterior se comprometió, este, en realizar, este, el trabajo de reparación de la vía en el sector, este, Bello Horizonte de Las Palmas.

Secretario general: Ha intervenido Las Palmas, pero no sé si es...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pineda
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Abg. Segundo Junier Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL





Alcalde: No, mire, mire, un ratito, un ratito. Quisiera saber si han avanzado, si han realizado. Miren, ahorita estamos interviniendo en Las Palmas. Ahí se va a quedar creo que hasta el viernes la máquina, porque estamos llegando hasta Nueva Horizonte de Las Palmas, que encaja con Quito, y sus accesos están en aniversario, por el invierno. Ahorita estamos en Las Palmas, de ahí salimos y ya entramos a Bello Horizonte. Y Bello Horizonte por lo menos es un trabajo de mes y medio.

En este momento estamos malogrado la excavadora y esa es la máquina más importante para poder mover las rocas, para cargar los volquetes. a fin de que podamos tapar todo este parado de 120 metros y recuperar la Patagón. Entonces más tener que esperar eso, pero yo sé que ya vamos a entrar el día lunes o marzo, vamos a entrar a Bello Horizonte, ya estamos entrando.

Regidora Irma Vásquez Orbe: Ya, pero esto se llama, es la urbanización Bello Horizonte, pero está en las palmas.

Alcalde: Todas las palmas estamos dejando en orden.

Regidora Irma Vásquez Orbe: esto es totalidad. Por eso, en todo caso, quisiera saber por qué este requerimiento es ingresado el 9 de junio.

Alcalde: A ver, llámalo, que venga el señor Helder.

Regidora Irma Vásquez Orbe: El 9 de junio ha entrado esta solicitud y el jefe de máquina se comprometió.

Alcalde: Vamos a atendernos a toditos, pero de acuerdo a lo que podemos atender. Llámalo, llámalo, que venga el señor Helder, ya está en comunicación.

Regidora Claudia Valentina Saldaña Fababa: Quisiera pedirte un pedido, si le pueden hacer un mantenimiento a las calles. En esta condición, ayer casi volteé el basurero, porque hay un hueco. Y en la misma esquina es un basural. Ya botan hasta gato muerto, ya botan este... Es que las cunetas de la parte de la derecha están bien llenas, porque ahí la han puesto como basural. Ahorita huele la calle. Y todita la lluvia le hace... Y le hace bajar un poquito las piedras en la parte de, hasta la pieza del primero de abril, ya hay piedras. ¿Para qué es esto? También me baja.

ESTACIÓN DE ORDEN DEL DIA

Secretario general: alcalde, entonces terminamos esa etapa, que es la etapa de pedidos. Procedemos ya a la etapa... La etapa principal, que es la etapa de orden del día. Y pues, los votos de agenda... Dado que los funcionarios realizan una labor a veces de trabajo, el licenciado Darwin ya está esperando desde hace un momento el punto 3, señor regidor, para poder adelantarlo, ¿sí? Sí. Y, respecto de la solicitud del señor Salomón Robledo Rivera, referente a la exoneración del pago correspondiente por 5 meses para el uso del puesto de venta de abarrotes en el Mercado Zonal del mercado zonal del distrito de la banda de Shilcayo, tenemos la presencia del licenciado Darwin para que haga la sustentación correspondiente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pizarro
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Abg. Segundo Javier Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL





Jefe de la división de desarrollo económico: Señor alcalde, buenos días. Señores regidores, buenos días. Señor alcalde, hemos pedido el señor, el comerciante Salomón Robledo Rivera, un comerciante del Mercado Zonal, desde el 2017, y siempre ha venido mostrando voluntad de sus pagos hasta que se enfermó. En abril de este año, 2025, solicitó la exoneración de pagos por 5 meses de su cuenta de venta y mostrando algunos documentos como certificados médicos, como otras fotos que apunta en su informe, que tenía un corte en el pie, no se nota muy clara, pero es lo que nos pone el señor Robledo, pero en este primer informe, en esta primera solicitud, nos muestra certificados o fotos del 2024, o sea que su accidente o su enfermedad ya venía arrastrando desde el 2024, entonces para lo cual mi persona le hizo un informe de frente al señor Robledo diciendo que los documentos no son pertinentes para poder evaluarlos porque ya estamos en un año fiscal de 2025 y se le hizo la recomendación de presentar algunos documentos ya que el señor está todavía en tratamiento, entonces para el caso se elevó el documento a gerencia general, en ese tiempo estaba el contrato Wilson, para que sea el conducto regular, entonces le notificaron al comerciante, donde el comerciante en julio de este año volvió a solicitar también la exoneración del pago ya presentando algunos otros documentos, la cual se apunta en el informe y la cual mi persona pues hace un informe a asesoría legal para su evaluación pertinente y su evaluación correspondiente y es el caso que nos trae acá hoy día para ver la exoneración de cinco meses, ya que el señor tiene una deuda desde el mes de septiembre del 2024, septiembre, octubre, noviembre, diciembre y 2025 de enero hasta julio, entonces nosotros hemos tenido una conversación con él con el señor Robledo, ya se le visitó, se le visitó en su puesto de venta, se encuentra ya laborando hace dos meses atrás, la administradora le visitó, le comentó, ya tiene ya las heridas cicatrizadas, está laborando normalmente, el pie también ya está cicatrizado, ya los puntos y todo, entonces el señor, nosotros le llevamos una propuesta, que de repente se le podría exonerar el pago de cinco meses, siempre y cuando los demás meses se vaya poniendo al día, de acuerdo a sus condiciones, el señor no tuvo ningún reparo, que ese mismo día abonó el 8 de agosto, abonó 400 soles a la administración del mercado y lo restante va a ir abonando poco a poco hasta ponerse al día, entonces se ve la voluntad del señor en querer cancelar su deuda y siempre y cuando también se le exonera los cinco meses, por entendimiento de que el señor ha tenido la enfermedad y las pruebas pues son las imágenes que nos han mostrado, y ese es el pedido que nosotros traemos para poder, de acuerdo a sus funciones, se pueda exonerar el pago cinco meses y con el compromiso pueda alinearse en su deuda, poco a poco trabajando en su puesto.

Regidora Irma Vásquez Orbe: Tiene enfermedades preexistentes, antes del corte que tuviera, ese del pie.

Jefe de la división de desarrollo económico: El del pie, sí, sí, sí, tiene así tipo artritis también.

Alcalde: ¿Cuánta paga mensual?

Jefe de la división de desarrollo económico: 108, 108 mensuales, por impuesto de ahorros.

Asesor Jurídico: Aparte de eso, para abonar, señor alcalde, disculpe su venia, el señor ha presentado también un informe médico en la cual sufre de artrosis severa y eso le va degenerando el cuerpo, entonces las actividades que realiza pues no, no este, eso pues está

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinoza
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alc. Segunda Junia Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL





impidiendo que él pueda realizar sus actividades con normalidad, eso es lo que yo le comenté a Darwin de que él pues muestra la voluntad de querer también cumplir con la municipalidad, entonces ha hecho un depósito el 8 de agosto de 400 soles y con la intención de que se ponga el día y nosotros podamos darle pues ese beneficio de la exoneración por cinco meses y después continúe trabajando porque en esos tiempos el señor no ha cumplido con sus trabajos normales, pues no ha venido vendiendo como debería ser, eso es lo que ha, lo que ha pasado.

Regidora Irma Vásquez Orbe: Para tener más claro esto, él está pidiendo exoneración septiembre, octubre, noviembre, diciembre y enero, no, o sea lo de febrero es lo que empezó a regularizar con los 400 soles.

Asesor jurídico: Febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto. ¿Cuántos meses ha pagado ahí Darwin? Cuatro meses.

Jefe de la división de desarrollo económico: Cuatro meses. ¿Cuánto es su deuda? 800 soles.

Regidor Segundo Abel Pinchi Gonzales: Acá se ve el informe que ha presentado la ciudadana. No, no, no. ¿Darwin? Sí, sobre la notificación. Habla de abril a julio. Eso ya lo ha cancelado.

Regidora Irma Vásquez Orbe: señor alcalde, Tengo una consulta para usted, Estoy escuchando el informe que están dando los funcionarios.

Regidora Janina Mari Paredes: indican que, o dan a entender que prácticamente ya se ha comprometido con el señor, la municipalidad, en que sí o sí se le va a aprobar la exoneración. Porque si el señor ya ha hecho un abono de 450, él tiene la plena seguridad de que sí se le va a aprobar. Entonces, mi consulta es la siguiente, doctor. ¿La municipalidad, solamente por la parte del ministerio, puede realizar la exoneración o necesariamente que sea aprobado?

Regidor Danny Armas Murrieta: ¿igual pasó en la sesión del concejo anterior? Que se ha hecho la exoneración. Se ha hecho la exoneración.

Alcalde: Es un caso parecido. Es un acto humanitario. Si tiene artritis, tiene ese corte. Y también tiene diabetes. Porque no cierra su herida. Si su herida, no cierra diabetes. Más que saco a taco. O cualquier problema de azúcar en sangre, ¿sí o no? A ver, ya, someta votación. Abogado.

Secretario general: Bien, este, voy a hacer el llamado respectivo. Entonces, respecto de la solicitud del señor...

Regidor Danny Armas Murrieta: Quiero consulta. Bueno, en el mercado... Del mercado, ¿no? Sí. Ahí tenemos registrados y empadronados a todas las personas, ciertos comerciantes que están ahí. Quiero saber si... Es que ya hemos tenido dos, creo que, exoneraciones. Dos casos anteriores. Nos han pedido, creo que, exoneraciones o... No recuerdo muy bien. Vagamente. Pero este es el tercer caso. Quiero saber si dentro de todos los comerciantes tenemos muchos más casos, ¿no?, que deberían ser evaluados. Este, porque yo consumí en el mercado. Voy al mercado, ando por el mercado, y me doy cuenta de, no solamente de esta persona que no lo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Abg. Segundo Junior Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL





conozco, pero hay varias personas en estas situaciones. No sé los informes médicos, ¿no? Entonces, ¿por qué razón tendríamos que fijarnos solamente en un caso? Sin mencionar el nombre, ¿no? O sea, un caso. Cuando probablemente en todos los comerciantes hay varios casos que deberían ser evaluados. Esa es mi consulta.

Alcalde: Que vengan pidiéndonos el apoyo. Claro. No se puede dar tanta bonanza, también. Pero este es un caso ya más humanitario.

Asesor jurídico: Y se evalúa en función también a la gravedad de la enfermedad que va a pasar a alguien, pues que es una enfermedad paliativa, que puede mejorar si todos seguimos salidas normales.

Jefe de desarrollo económico: Hay algunos comerciantes que se acercan y piden también la exoneración, pero por razones de viaje, se van a ausentar, Cierran el negocio.

Alcalde: Eso ya no es estipulado. No es tema.

Danny armas Murrieta: Claro. Sí, no. Lo que pasa es que, a ver, no es un tanto, este, a ver, para que se entienda mejor, no es un tanto por un tema de que yo no sea humanitario. Lo que pasa es que cuando tenemos tanto tiempo en la parte privada y comercial, no casi vemos estos casos como que, por ejemplo, voy a dar un ejemplo que tal vez no venga al caso, que es un tema de banco, ya. Cuando una persona está enferma y nos solicita, en el banco no hacemos caso, ¿no?, hasta que el cliente, en todo caso, deje de existir y pueda cubrir el seguro y desgravarla. Y nunca nosotros, bueno, en el banco, nosotros en el banco nunca exoneramos por alguna enfermedad cuotas que se están atrasando, se manda castigo. Entonces, este, nunca deja de percibir una entidad. Entonces, voy por eso, no tanto por lo humanitario, porque a todos nos toca el corazón estos casos. No más cuando nosotros, está muy de cerca eso. Entonces, este, sí, este, ya hemos tenido varios casos. Sí es cuando nos solicita, en todo caso, el comerciante acá. No es que tengamos un registro de quién está mal, ¿no? Este se amerita, este no se amerita. Este, no veo el informe que veo, que indica el doctor sobre esos casos. El informe médico que ha mencionado. No se ve. ¿Este?

Regidora Irma Vásquez Orbe: Sí, pues no se puede visualizar bien.

Danny armas Murrieta: Sí, ahí se ve, sí, bueno. Para que den la posibilidad de poder decidir, no.

Alcalde: Como una especie de informe, vamos a pasar, vamos en el transcurso, ¿Cuándo empiezas a cambiar calaminas? Hoy día empezamos ya a cambiar todas las calaminas que están deterioradas. Es un producto de 80, ¿no? 80 vamos a cambiar hoy día, y también toda la madera que está perdida. Vamos a dar una reflexión a ese mercado, para dejarles en mejores condiciones. Dicen que gotean más adentro que afuera. Ya tenemos tomado la decisión ya de arreglarle a partir de hoy día, a la tarde vamos a trabajar, ¿ya? Primero vamos a reparar esto, después vamos a arreglar todos los baños en orden, ya pues. Y ahí también creo que les falta un pequeño en cementado, más tarde vamos a terminar continúe.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Abg. Segredo Jarama Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL





Regidora Irma Vásquez Orbe: No sé si habrán arreglado ese baño. Está reparado.

Jefe del área de desarrollo económico: Está en continua reparación, porque hay algunas veces que se van bien, y siempre se le dice a la señora que cuide el baño para que arregle y no haya goteras. Entonces eso se le ha recomendado y siempre la administradora se está yendo a ver. Ahora también se va a entrar en la parte alta, hay un lavatorio, ¿no?, que está filtrando el agua. También eso ya posteriormente, primero estamos priorizando el techado, ¿no?, de algunas calaminas, y posteriormente se va a poner unas cuantas mayólicas para que no filtre el agua ahí en ese lavatorio. Y también pues los comerciantes también tienen sus cositas por ahí que dejan verduras, que dejan y hacen entrapar al agua. Hace dos semanas atrás hemos tenido que sacar a adoquines de la parte, de la espalda del mercado, con un trabajador del mercado, para poder cambiar los tubos, con el propio presupuesto nuestro y del comerciante de la parte de arriba. No, son cositas detalles que se va viendo todos los días, pasan y tratamos de dar la solución entre nosotros, ¿no? Sí, para culminar también, señor regidor, señor alcalde, con su venia, con el gerente encargado, estamos viendo la posibilidad de poder, de trabajar una nueva ordenanza que tenemos del mercado, que es la del 2017, que rige con su reglamento y sus sanciones para poder incluir estos casos, ¿no? Estos casos que tienen que ver con personas con discapacidad, ver algunas mejoras en cuanto a las sanciones de repente, en cuanto a las medidas de los puestos, y yo creo que esto va a ir progresivo para un beneficio de todos, ¿no? Tanto de la municipalidad y de los comerciantes.

Alcalde: A votación ya, señor abogado.

Secretario general: Bien, señor alcalde, entonces vamos a someter a votación la solicitud del señor Salomón Robledo Rivera.

Regidora Irma Vásquez Orbe, a favor; Regidor Ale Rulli Bardales Sánchez, a favor; Regidora Eliza Córdoba Paredes, a favor; Regidor Segundo Abel Pinchi González, a favor; Regidora Claudia Valentina Saldaña Fababa, a favor; Regidora Janina Mori Paredes, a favor; Regidor Danny Armas Murrieta, a favor.

Secretario general: Bien, entonces, aprobada por unanimidad la solicitud de exoneración correspondiente al pago por cinco meses al señor Salomón Robledo Rivera respecto de puesto de venta de abarrotes en el mercado zonal del distrito de La Banda de Shilcayo. Muchas gracias.

Alcalde: antes de proceder, para que avance su trabajo, mire, en sinchi Roca ha colapsado un pedazo de drenaje en plena vía pública. Verifica con la parte técnica, vete con unos cuantos maestros, a ver, mira qué hay que hacer, y dale solución a este tema.

Secretario general: Bien, señor alcalde, el siguiente punto de agenda es respecto del plan de trabajo de actividad de fiscalización de la regidora Irma Vásquez Orbe sobre fiscalización de la ejecución de obra, construcción de dos aulas de educación inicial en la institución educativa inicial número 1291, sector Nadina Heredia, distrito de La Banda de Shilcayo, código único de inversiones 2576938. Señor alcalde, la solicitante de la regidora Irma, por favor con su venia para que haga la sustentación correspondiente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinelo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Mag. Segundo Javier Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL



Secretario general: Bien, entonces, señor alcalde, el punto número 2 es la solicitud de donación de una motobomba solicitada por la CIA de Bomberos. Juan Roberto Acevedo, número 71, Tarapoto. El representante se encuentra, señor alcalde, presente para que haga la sustentación correspondiente. Sí, buenos días a todos.

Jefe de la compañía de bomberos de Tarapoto: Señor alcalde, señores alcaldes, señores regidores, buenos días. Bueno, mi presencia acá es... Rafael Canchillas Pago, jefe de la compañía de Bomberos de Tarapoto. Bueno, mi presencia acá es básicamente para un apoyo, ¿no? hacia la compañía de Bomberos. Les comento, nosotros tenemos un vehículo, una cisterna de mil galones, el cual, pues, funciona con una motobomba. Nuestra motobomba ya tiene un promedio ya de 20 años. Ya pasó por más de 5 reparaciones hasta la fecha, ¿no?, hasta la fecha. Pero, debido hasta el último incendio que tuvimos el 4 de julio, en donde, lastimosamente, pues, falleció un menor de edad, ¿no?, que es bien sabido, ¿no?, en toda la región de San Martín. Ahí vimos ya por completo la deficiencia de nuestra motobomba, ¿no? No pudimos prender rápido y cuando prendimos, pues, ya nuestra motobomba ya no tenía fuerza. Debido a eso, es que hemos recorrido, pues, hacia la Municipalidad de La Banda, una pequeña comunicación con el señor alcalde para ver cómo nos podríamos, de repente, apoyar con una motobomba. El cual nos sugirió que hiciéramos ingresar un documento, ¿no?, pidiendo la donación de una motobomba. El cual se hizo, pues, ingreso el 4 de... el 8 de julio, ¿no?, en donde ya se pudo tener algunas pequeñas conversaciones en donde, pues, nos sugirieron que deberíamos esperar un poquito, ¿no?, porque tendría que entrar a una sesión de comuna. En vista de eso, pues, es donde nosotros solicitamos este apoyo hacia la Compañía de Bomberos, puesto que es la única en la región de San Martín. Dependemos, pues, apoyamos a más de 12 provincias en la región de San Martín. Nuestro campo de trabajo es amplio. ¿no? Ahorita hemos salido a muchas emergencias, ahorita forestales con nuestras cisternas, pero no nos vamos trabajando porque no está funcionando la motobomba. También, aparte de eso, señor alcalde, se aproxima ya un simulacro de sismo, que es este 15, ¿no?, este 15 de este mes, en el cual, pues, no vamos a poder contar al 100% con ese vehículo. ¿Por qué? Porque la motobomba, pues, está fuera de servicio. Eso es, en verdad, el requerimiento que estamos haciendo hacia ustedes. ¿no?, donde el beneficio no va a ser para mí, el beneficio va a ser para toda la población, el beneficio va a ser para todos los que necesitan el apoyo de la Compañía de Bomberos, más aún en estos momentos que se están dando los incendios forestales, ¿no?, que se está viendo ya más recurrente ahorita, ¿no? Tenemos una unidad de vehículos, una respuesta de 250 galones, que no es lo suficiente. Nuestro apoyo es nuestra cisterna, pero no podemos trabajar al 100% todavía con esa motobomba. Eso es lo que, señor alcalde, es lo que necesitamos hacer en este momento.

Alcalde: Para su conocimiento, señor alcalde, yo creo que es una bomba cualquiera, ¿no? Total, que es una bomba que más tiene presión para disparo de succión, porque saca ya el agua de la cisterna. Pero la capacidad de disparo que tiene para que llegue, dependiendo de la presión, para cobertura, por lo menos, son 60, 70, 80 metros de... Mejor dicho, da de gustar más de la próstata. Entonces, yo he mirado ahí esa bomba y yo pensaba acochar acá nomás. Es una bomba especial. Es una bomba especial. A ver, señor regidor, va a depender del acuerdo del concejo, pues ya voten, porque ellos no tienen pues fuentes de financiamiento los bomberos, trabajan a voluntad, y están sujetos a los gobiernos locales para que puedan pedir

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Abel Segundo Jumilar Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL





cualquier tipo de apoyo. Ahorita también el gobierno viene construyendo su nueva estructura, ¿no?

Jefe de la compañía bomberos: de Sí, ya está a un avance de un 50%. Ya está a un 50%, y también que el gobierno regional intervino, y yo también viendo la última vez que el señor vino y nos explicó que la fuerza ya bajó a un 50% de la bomba, ya no tiene la presión que tenía antes. Hemos tomado la decisión de agendar al concejo y ahora esperamos que debate. Ustedes dirán, pues si va o no va, porque ya depende de ustedes.

Secretario general: ¿Alguna consulta o duda, señora regidora, por favor? Sí. Juan, usted está en la calle.

Regidor Segundo Abel Pinchi Gonzales: Para el doctor, vamos a ver si nos saca alguna duda. Doctor, en el tema de adquisiciones para el sector público, tiene entendido que no se puede fijar marca.

Porque acá en el informe, en la nota de conformación menciona la marca y el monto. No sé si va a haber algún inconveniente al respecto.

Gerente municipal encargado: Señor alcalde, le informo que ese es un estudio de mercado que ha hecho previo a las... Porque esto no es para la compra. ¿no? Es un estudio de mercado, un sondeo para poder ver los precios. Nos ha presentado tres opciones de logística. Dos opciones de un precio de \$1,200 que no cuenta con sus accesorios. Y la marca Honda, que está con accesorios, que es un poco más elevado el precio. Creo que es \$4,500, si no me equivoco. Pero es un sondeo, nada más. Después, si se aprueba el acuerdo de concejo, va para el estudio de mercado ya, pero con los términos de referencia que se hacen en el área usuaria.

Alcalde: Como le digo, es una bomba especial. Hacemos una falta, es cualquier bomba. Así que, los billetes y cristales también.

Regidora Irma Vásquez Orbe: Con su bien, señor alcalde. En el informe del área de presupuesto, veo que la aprobación es por \$3,800. O sea, la disponibilidad del presupuesto es hasta \$3,800. Y el costo de la marca Honda es \$4,386. Entonces, podrían aclararme al respecto.

Secretario general: Señor alcalde, tengo la respuesta. El primer pedido de disponibilidad presupuestal se hace con el estudio o la cotización que había adjuntado la Capitanía de Bomberos, que es \$3,800.

Sin embargo, cuando pasamos con la asesoría legal, nos recomienda que hagamos un estudio de mercado, pero propio, con el área de logística. Una vez tenido el estudio de mercado, se envía al área de presupuesto nuevamente, nos remite el informe número 505-2025, que está adjunto también, y nos da la disponibilidad presupuestal al respecto de los \$4,386, que es exactamente, ¿no? Sí están ahí los documentos adjuntos, todo el accionar que se ha hecho.

Regidora Irma Vásquez Orbe: Sí, acabo de ver el segundo informe.

Regidor Segundo Abel Pinchi Gonzales: Sí, Doctor, los dos informes tienen un número correctivo. A ver si mi cuidado tenía ahí.

Los dos son 505.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
ALCALDE
Alberto Enrique Hildebrandt Pinocho



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
REGIDOR SEGUNDO
Abel Pinchi Gonzales Zamora
SECRETARIO GENERAL





Me imagino que habrá dejado sin efecto, pero ya debería ser otro correlativo, ¿no? Ya debería ser otro correlativo.

Secretario General: entonces vamos a someter a votación ese llamado respectivo.

Regidora Irma Vásquez Orbe, a favor; Regidor Ale Rulli Bardales Sánchez, a favor; Regidora Eliza Córdoba Paredes, a favor; Regidor Segundo Abel Pinchi González, a favor; Regidora Claudia Valentina Saldaña Fababa, a favor; Regidora Janina Morí Paredes, a favor; Regidor Danny Armas Murrieta, a favor.

Capitán de compañía de bomberos Tarapoto: Muchísimas gracias. La compañía de bomberos está presta a poder apoyar no solamente lo que son incendios forestales estructurales, también si en algún momento necesitan de ambulancia, necesitan transportar a sus pacientes, a sus familiares o a un personal trabajador o cualquiera, la compañía siempre va a estar presta para poder apoyarles sin ningún, ninguna cosa a cambio. Estamos prestos a poder apoyarles y más bien gracias por este apoyo que nos van a dar.

Secretario General: siguiente punto de agenda.

Regidora Irma Vásquez Orbe: mi solicitud sobre el Plan de Trabajo de Fiscalización se ha anexado un formato donde se explica claramente el trabajo que se va a realizar en cuanto a este trabajo de fiscalización. Bueno, si bien es cierto, es una obra que ha sido terminada, entregada, pero dentro de nuestras facultades nos permite hacer este tipo de fiscalización y, bueno, se trata, como han podido ver, de la construcción de dos aulas de educación inicial en el IE 1291 y de Nadine Heredia. Básicamente, lo que se requiere en este caso, como es el conducto regular, primero, luego de las visitas correspondientes a dichas aulas, se va a solicitar toda la documentación para poder constatar in situ la construcción terminada y las especificaciones del expediente técnico y, sobre eso, emitir un informe.

Por esa razón, en el formato que adjunto, estoy solicitando el equipamiento, los útiles que voy a necesitar y la movilidad, ¿no?, a un monto ascendente a 2.450. Luego de mi informe, cuando ya terminé este trabajo de fiscalización, si es procedente, si es necesario, se solicitará la contratación de los profesionales, como puede ser un ingeniero civil o un arquitecto, dependiendo de la conclusión de esta fiscalización o de un abogado que pueda indicarnos si se han ajustado todas las características legales que se requieren en un trabajo como este. Entonces, eso es básicamente todo lo que tengo que informar. Eso falta decirle. Bueno, en conclusión, discúlpenme, aún hay rezagos de este proceso bronquial, discúlpenme, pero básicamente lo que estoy pidiendo es los gastos de movilidad, el equipamiento que me permite ir, hacer las verificaciones correspondientes y, como les mencioné, una vez terminado este trabajo, y de acuerdo a las conclusiones, si es procedente, se pediría a los peritos necesarios que puedan dar soporte a esta fiscalización. De ahí el presupuesto que solicito de 2.450 y que pongo a consideración de todos ustedes. Eso es todo, doctor.

Secretario general: Regidora Irma, bueno, teniendo la condición de estar encargada ahora mismo, una consulta, señores miembros del concejo, regidores, por favor, se lo pregunto a la persona que ha sustentado, en este caso a la regidora Irma,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

ALCALDE
ALBERTO ENRIQUE HILDEBRANDT PINEDA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

SECRETARIO GENERAL
SEGUNDO JUNIOR DELGADO ZAMORA



MDSH



Regidor Danny Armas Murrieta: Sí, señor consejero, señor regidora, quiero consultarle sobre los profesionales. No lo está poniendo acá y usted dice que lo va a poner después. Quiero preguntar si eso se puede hacer, dado el hecho de que no lo menciona.

Regidora Irma Vásquez Orbe: Sí, lo que pasa es que, si uno no tiene la conclusión de un trabajo de fiscalización, no puede pedir directamente la contratación de profesionales.

Regidor Danny Armas Murrieta: Va a ser otro PTAF,

Regidora Irma Vásquez Orbe: Por supuesto, por supuesto. Voy a hacer un informe acompañado de un PTAF donde requiera la contratación y eso, todo ese trabajo lo tiene que hacer el área de logística. Yo no puedo indicar ahí ni qué profesional, ni cuánto es el costo de cada profesional, ni el tiempo que se debe hacer. Ahora, es una obra que está nomás aquí en Nadine Heredia. No necesito contratar vehículo, más que vehículos menores que me permitan ir hasta el lugar. Entonces, por eso es que mi requerimiento se ajusta básicamente a gastos de movilidad. Y bueno, y las demás especificaciones que son los asesores que necesito para estar en un lugar de construcción y el material que se requiere para las anotaciones, los informes que están detallados en el PTAF que acompaño.

Secretario general: ¿Alguna otra consulta o duda, por favor? ¿Ninguna? Bien. Regidora Irma, entonces, procedemos a la votación respecto de su plan de trabajo planteado, respecto de actividad de fiscalización. Bien, voy a hacer el llamado respectivo. ¿Regidora Irma Vásquez Orbe?

Regidora Irma Vásquez Orbe, a favor; Regidor Ale Rullí Bardales Sánchez, a favor; Regidora Eliza Córdoba Paredes, a favor; Regidor Segundo Abel Pinchi González, a favor; Regidora Claudia Valentina Saldaña Fababa, a favor; Regidora Janina Mori Paredes, a favor; Regidor Danny Armas Murrieta, a favor.

Secretario general: Bien. A favor, entonces, por unanimidad, el plan de trabajo de gestión de fiscalización presentado por la regidora Irma Vásquez Orbe respecto de la construcción de dos aulas de educación inicial en la Institución Educativa 1291, Sector Nadine Heredia del Distrito de La Banda de Shilcayo.

Secretario general: Regidora Irma, vamos a continuar, entonces, respecto de los pedidos que han sido objeto de pedidos en sesión de concejo y los que se pueden atender respecto a los que no son documentales. Han pedido la participación del contador Eugenio, que es jefe del área de rentas. En ese sentido, ya se encuentra presente para que haga el descargo correspondiente respecto de la amnistía, un estado situacional de la amnistía.

Regidor Eugenio del Castillo: Buenos días. Buenos días, señora Regidora. En relación a la amnistía, ha sido muy productivo, que fue entre junio y julio. Se ha obtenido un ingreso de un millón seiscientos sesenta y siete mil soles. Ha sido relativamente un éxito. Pero quisiera recalcarles los ingresos que hemos tenido desde enero, febrero, marzo, abril. Que ya se han cuantificado por cuatro millones quinientos veintiséis mil cuatrocientos cincuenta. Y nuestra meta anual es a seis millones ciento cincuenta mil.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pireño
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Abg. Segundo Junior Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL



Estamos a poco de obtener la meta anual. Nos quiere un pequeño porcentaje. Y eso lo estaremos logrando hasta el final de octubre. Relativamente estamos yendo muy bien. Y en estos momentos estamos en cobranzas coactivas. Ya no hay amnistía. Pero estamos haciendo ejecuciones coactivas que también están dando muy buenos resultados. Y en estos momentos me acaban de informar que ya estamos por veinticinco mil y tantos de ingresos. Y de agosto a la fecha ya estamos por ciento cincuenta y seis mil y tantos de ingresos. Relativamente nuestra amnistía ha salido un éxito. Estamos haciendo campañas ya de capacitaciones, educación a los contribuyentes en cada sector. Todos los sábados estamos haciendo campañas en varios sitios de asentamientos humanos. Último fue en Lagarto 8. Pero esto es una capacitación más que todo para tener los ingresos a partir del año que viene. No es para este año. Entonces estamos aumentando nuestra base imponible para que ya los ingresos también sean mucho mejor. Pienso que eso es lo que más les alza a los ingresos. Que nos ha ido muy bien. Y que estamos tratando de proponer de cien ya para octubre, noviembre y diciembre una nueva amnistía. Pero por el momento todavía no. Porque estamos en la institución coactiva y la institución coactiva va a estar en buen dinero. Va a estar en buen ingreso. Y en estos momentos estamos ya en esa etapa. Que va a ser hasta fines de septiembre. Y que ya octubre, noviembre y diciembre ya pedimos nuevamente una amnistía. Que va a ser de la misma forma. 50% en cuestión de arbitrios y solamente intereses. Pero si ya nuestras metas están por cumplir. Al menos hemos avanzado bastante. Ya estamos en el 90%. Ya no nos falta más porcentaje para completar las metas. Y también ganar por la meta de lo que es MEF y lo que es seca. Nuevamente una bonificación que le vamos a obtener este año. Esperando que para el próximo año la hagamos igual. Pienso que sí. Porque le estamos poniendo puntos. Y de todas maneras va a ser igual. Vamos a seguir para adelante. Más que todo pensando en la gestión. Eso es todo lo que me pude informar. Para recalcarles también que no tuve conocimiento de... No me informó para preparar mis cuadritos. Porque nosotros preparamos nuestros cuadros estadísticos. Me avisó que tiene el doctor. Pero yo no tengo en mi mente todo lo que ingresa. Espero que lo tenga en mi cabeza Porque nosotros trabajamos en eso. Eso es todo lo que me pude informar. Las cosas están yendo bastante bien. ¿Algunas cosas adicionales?

Regidora Irma Vásquez Orbe: sí. Señor Eugenio. En todo caso, qué bueno que la investigación tenga buenos resultados. Sin embargo, en la Ley Orgánica de Municipalidades... ..existe un punto donde indica que el alcalde debería informarnos mensualmente... ..sobre los ingresos del área de rentas. Cosa que no ha venido sucediendo. Entonces, desde ese punto yo quisiera pedirle que nos alcance sus cuadros. Donde podamos ver mes a mes la recaudación. Porque eso es necesario para nosotros. Yo creo que sí. Por favor, si en la próxima sesión nos puede alcanzar.

Jefe de división de rentas: Esos ya los tengo. Pero de repente le pueda adelantar y presentarlos a ustedes. Para que los estudien, lo analicen y en la reunión de los concejos se debate. Sí.

Secretario general: Permítame. Bien. Regidor Irma, respecto a los pedidos, han sido los siguientes. Del Regidor Abel, allanamiento del área del sector Ventanilla. Bueno, la arquitecta ya dijo el estado situacional en el que está el documento. Respecto de los comités de base del hecho, vamos a ponerle conocimiento al área de todas maneras. Para que pueda ver o sacar

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt PinoSO
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alf. Segundo Junier-Belizho Zamora
SECRETARIO GENERAL





la conclusión. Respecto del estado de las obras, vamos a pasar a las áreas. Fecha de inicio del bacheo también ya lo mencionaron.

Y el plan de trabajo del Regidor Abel que se va a programar para la próxima semana. En la sesión del concejo Ordinario. Y el pedido del Regidor Dani Arma Murrieta respecto a la implementación del área de Parques y Jardines. Pues se va a remitir a consideración también de la Administración para poder implementar esa área. Respecto del área de rentas, ya sustentó. Respecto de la Regidora Irma, lanzó el pedido respecto del jefe de maquinarias. Informar al señor alcalde que no ha contestado el teléfono. Seguramente estará en su trabajo.

Alcalde: Está lejos de la banda. Pero todo ese sector va a intervenir. Todo eso va a intervenir.

Regidor Segundo Abel Pinchi Gonzales: De hecho, yo no acabo de decir que todo no va a salir del sector. Porque vamos a ir a Bella Horizonte, ahí son un mes y medio de chamas. No va a salir un mes y medio. Como usted trabaja con fichas. Había mencionado en el cuento de la sesión pasada. Que ese sector está en las fichas, las palmas.

Alcalde: De repente intervenimos. Pero las palmas también son grandes. Está una desgracia las palmas.

Regidor Segundo Abel Pinchi Gonzales: Hablamos de las palmas. Hay una carta que han presentado de las palmas que están y no están conformes. Con el trabajo que realizan en la municipalidad.

Secretario general: Señor alcalde. El documento del oficio es el 58-2025. Remitido por la alcaldesa. En el cual menciona. Tengo el agrado dirigirme a usted. Para saludarle cordialmente a nombre de la Municipalidad de Las Palmas. Jurisdicción del Distrito de La banda de Shilcayo. Y al mismo tiempo manifestar lo siguiente. Se viene observando que las maquinarias de la Municipalidad que usted preside. Han ingresado a realizar trabajos en el centro poblado de Las Palmas. No habiendo tenido ninguna coordinación. Para que dichos trabajos se realicen con los criterios adecuados. Y no afectar e incomodar a algunos vecinos. Ya que moradores vienen quejándose. Porque de algunas calles vienen sacando el compacto. Habiendo otras calles que se encuentran agrietadas. En completa mal estado. Que deben ser prioridad. Y requieren con urgencia el mantenimiento. Como también se viene observando. Que material, entre paréntesis tierra. Viene siendo acumulado en ciertos puntos de las calles. El mismo que imposibilita el libre tránsito de los vecinos. Recomendando que se aproveche las maquinarias. Que está en nuestra comunidad. Para que dichos montículos de material. Sean trasladados a otro lugar. Asimismo, se recomienda que los próximos trabajos. Que se realicen en nuestro centro poblado. Primero se coordine con la autoridad competente. Y de esta manera se trabaje articuladamente. Lo que es más correcto señor alcalde. Esto pasa por un tema político amigo.

Regidor Segundo Abel Pinchi Gonzales: Doctor. Yo también te acabo de enviar un oficio. Ellos mismos han solicitado. O están solicitando el mantenimiento de este sector. No vea buena razón para que. Envíen ahora un oficio manifestando. Que usted acaba de leer. Ahí le acabo de mandar el oficio.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO



Alberto Enrique Hildebrandt Pineda
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

Abel Segundo Junio Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL





Regidora Irma Vásquez Orbe: Con su bendición señor alcalde. Antes de terminar esta sesión. Quisiera. En todo caso. Probablemente le corresponde al doctor Junior. Contestarme. Este. No sé si han escuchado él. El programa de Lucha versus Lucha. El día de ayer. Donde incluso se entrevista al. Arreglador Abel. Pinchi y A respecto. Porque justo se trató de. De los planes de. Trabajo de fiscalización. De algunos colegas. En sesión anterior. Hemos aprobado el plan de trabajo. Más no los. Los montos que solicitan. Y. Se suponía que ellos iban a modificar. No he visto. En esta sesión. Que usted acompañe las modificaciones. Correspondientes de su plan de trabajo. Porque. Si vamos a. Hay un informe. Del área de presupuesto. De planificación. Donde. Se pone en evidencia. Que los. Si se consideran esos planes de trabajo. Pues estaríamos excediendo del presupuesto. Y no habría. No va. Pero es que Lo que pasa señor. El hecho es señor. De que los planes. De trabajo. Si los tienen que hacer. Porque la. A nosotros nos exigen. Con nuestra condición de regidores. Hacer los trabajos. A donde sí. Se tenía que hacer hincapié. En la modificación. De sus planes de trabajo. En cuanto a los montos. No especialmente. En esa contratación de una camioneta. Por 7000 soles. Si vamos a considerar. Los montos que han presentado. Pues. No están igualitos. Son como un. Pero a donde. Está pues los planes de trabajo. Modificados entonces. Cuando vamos a. Bueno yo supongo que para la otra. Sesión vamos a tener los planes de trabajo Modificados.

Hugo Guadalupe: El tema de fiscalización. Tiene su propia ley. Creo que todos se conocen eso. Tiene sus propias anexas. Eso para llenar incluso. Como se tiene que hacer su acta de fiscalización. Cuando se hace los planes de fiscalización. También hay un anexo. Los montos que se ponen. Ahí son referenciales. No es que eso te van a aceptar. De quien depende. Del área técnica administrativa. Y luego le habré hecho. Su estudio de mercado. Yo puedo poner un abogado. 5000 soles aproximado. De repente nadie quiere aceptar 5000 soles. Que va a hacer nadie. Si no se presenta nadie que acepte ese monto. Mi abogado tiene que bajar. A 3000. Y de repente hay que confinar. Esa es una de las deficiencias y dificultades. Que tiene esta ley. ¿Por qué? Porque a veces no se da cuenta que la realidad. En distintas partes del país es distinta. Y a veces acá por la zona. No hay especialistas. Que se dediquen a ese tema. Y los especialistas que hay. No te cobran menos de 8000 soles. Ese es el problema. Tienes que bajar los estándares. Para poner a un abogado recién de 2 años. Experiencia un año para que cobre 3000 soles. ¿Por qué no puedes volar más? Porque no hay presupuesto. Porque también está limitado el presupuesto. ¿Cuánto dice la ley? Máximo el 2%. Y con ese monto no se puede hacer. En realidad, mucho. Pero como es labor de fiscalización. Hay cuestiones que no se requieren. Y eso lo tiene que evaluar. Estrictamente al área administrativa. Se puede solicitar casco, impresora. Una multifuncional. Laptop. Pero si se no alcanza el presupuesto. Vos no se requiere eso. No va a poder pasar. Doctor, eso se debe mostrar.

Regidora Irma Vásquez Orbe: El tema es. Que iban a modificar. Los planes de trabajo. Porque tienen que ir. Por conducta regular.

Hugo Guadalupe: No se modifican los planes de trabajo. La parte administrativa. Se encarga. Luego del estudio de mercado decir. Más peligro tal vez profesionales. Los montos son referenciales. Tú has puestos cinco mil o seis mil. Por tres meses serían nueve mil. El estudio de mercado es posible por menos. La cuestión es que te entreguen lo que estás pidiendo. Dentro de la medida de lo posible. Por eso no se modifican los planes en realidad. Al final en el informe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Fincés
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Abg. Segundo Junior Delgado Zamora
SECRETARÍA GENERAL



MDBSH



final. Ahí si se pone cuánto es lo que has gastado. Ciencia cierta. Cuánto es lo que se ha contratado. Cuánto es lo que se ha gastado. En ese informe final. No en el que está. Sino en el informe final.

Regidora Segundo Abel Pinchi Gonzales: Doctor. Ningún profesional quiera venir por un monto menor.

Asesor Jurídico: Para concluir este tema. El señor Juan Carlos de Logística. Va a presentar un informe al concejo. En la cual hace mención que ningún profesional. Quiere acoplarse a los presupuestos. Que nosotros como entidad tenemos. Los presupuestos que han puesto ustedes. Son demasiado altos. Y lo que tenemos como entidad. Es de 3000 hacia abajo. Para un profesional. Entonces nadie quiere venir por ese monto. Entonces, por lo tanto. Van a venir a él a informar. De que esos planes de trabajo no van a prosperar. Porque ningún profesional. Quiere venir por esos montos. Todos hacen cotización 12 mil. 10 mil. Por obras que no sean. De esa envergadura. Por una obra de 84 mil. No vas a contratar a un profesional de 12 mil. Todo ingeniero quiere 10 mil, 12 mil. Ayer hemos estado reunidos. 9 mil, 7 mil. O sea, en una sola fiscalización. Más alto el presupuesto. ¿De dónde estamos hablando? Para la próxima sesión del concejo. En estos días el señor Juan Carlos va a concluir. De todos los planes de trabajo que han aprobado. Que son montos exorbitantes. Que ningún profesional quiere venir por los montos. Que está proponiendo la entidad. Para que puedan ustedes ver. Cuál va a ser el otro paso a seguir. Respecto al informe que va a hacer el señor Juan Carlos.

Alcalde: No tenemos para pagar más de junio. Los locadores van a pedir 14 mil, 15 mil. Primero piensen en la gente.

Regidora Irma Vásquez Orbe: No, pero está bien señor alcalde. Que venga el encargado. Que venga el encargado. Ahora, no necesariamente. En todos los planes de trabajo. De fiscalización. Se van a requerir profesionales. De repente la conclusión. Es que no es necesario. Y que de repente el trabajo. Se ajusta. Al proyecto. Entonces. Yo creo que es necesario. Más que necesario que venga. O nos envíe documentación. Donde están los montos.

Hugo Guadalupe: Hay un tema que quiero. Que se quede claro. No es culpa del concejo. Esto no es culpa. De los montos del concejo. Porque son montos referenciales. Es responsabilidad de la parte administrativa. Que no se confunda la situación. Los regidores. Ustedes piden lo que tienen que pedir. Y a la parte administrativa. Verá si es que hay disponibilidad. No hay disponibilidad. No tiene nada que ver el tema de los montos. Que son exorbitantes. Y por eso nadie quiere. Ese es mentira. Porque el estudio del mercado lo hace logística. Y logística. Mira cuánto es lo que hacen las cotizaciones. Lamentablemente en la provincia también. No va a aplicar para que vayan a los estudios. Y que han pasado.

Regidor Segundo Abel Pinchi Gonzales: Ustedes dicen el 1 y el 2 por ciento. Pero eso depende de la entidad.

Regidor Danny Armas Murrieta: no quería tocar el tema. Porque aquí. Los regidores que hacen su trabajo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
AL CALDE
Alberto Enrique Hildebrandt Pinello



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Abg. Segundo Jamón Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL





Regidor Danny Armas Murrieta: Y los que no hacen su trabajo. Nos han mencionado ayer. Dentro de ellos han mostrado mi plan. Que han hecho referencia. A los montos. Cuando acá en sesión de concejo. Bien claro se ha hablado. Que se está aprobando el plan de trabajo. Y con los montos eran referenciales. Sin embargo. En la entrevista se han dado que 26.500. Que 26.500. Que son 5 regidores. Que de 26.500. Que 5 regidores de 26.500. Incluso por ahí nos han sacado. Algún reportaje. Incluso la señora Irma también comentó. Yo no estoy dentro de ese grupo de 26.500. Es verdad. No sé por qué hace referencia al monto. Porque acá no se ha explicado.

Regidora Irma Vásquez Orbe: Ellos. Hicieron referencia.

Regidor Danny Armas Murrieta: Hacían referencia al monto. Y esto que el otro. Cuando los que somos profesionales. Sabemos valorar nuestro trabajo. Si yo quiero trabajar. Si yo quiero cobrar 10.000 soles. Por lo que yo sé hacer. Por apretar un botón te va a cobrar 10.000 soles. No es exagerado. Los montos que se han puesto. Son montos que son referenciales. Un profesional especialista. No te cobra menos de 8.000 soles. Ya lo acaban de mencionar. Si tú pones tres por tres. Me son 9.000 soles en profesionales. Si pones un ingeniero civil. Un abogado. Eso es lo que te va a cobrar. Que hay profesionales. Que pueden cobrar menos. Eso no lo vemos nosotros. Lo ven las áreas administrativas. Si ellos. Tienen la posibilidad de contratar. Profesionales. Por 200 soles para que hagan ese trabajo. Está bien. No entiendo. Por qué salen a decir. Que hay regidores que han aprobado 26.500. ¿Cuál es el problema? ¿Cuál es el problema? Si se copia y pega. Cada regidor. Es responsable de sus acciones. O sea. Si ellos quieren copiar. Si quieren hacer igual. Perfecto. ¿Cuál es el problema? Usted le va a enseñar. No, no tienes que hacer esto. Tienes que hacer lo otro. Tú Alex tienes que hacer lo otro. No es así. Cada uno es responsable. De lo que tiene que hacer. Y si lo que pone en su plan Está en su plan. Porque así lo ha considerado. Porque así lo ha visto. Porque así es. Perfecto. Ustedes en su momento. Y digo esto porque en su momento. No dijeron nada. Simplemente dijeron. Ha aprobado el plan de trabajo. Por casualidad. Ahora salen en la prensa. A sacar montos, documentos. Yo no sé si los señores de la prensa. Han presentado un documento. Para pedir esta información. O por obra de magia. Ha salido mi plan de trabajo en sus manos. Yo no sé. Ellos han mencionado. Y mencionaron mi plan de trabajo. Ahí dice. Entonces he visto toda la entrevista. En verdad no lo quería tocar. Porque en verdad sí. Ustedes quieren hacer su trabajo de esa manera. Perfecto. Vayan, salgan, sean figuretes. No es mi tema. No es mi problema. Y yo con lo que siento que estoy haciendo. En mi comunidad. Que por cierto es toda la banda. Pero siento que estoy haciendo un trabajito en Villa Autónoma. Fastidiando al señor alcalde. Vamos. Ve con el presidente, reúnete. por favor. Mira, están haciendo mal esa cuneta. Por favor, apóyales en esto. Siento que sí pueda salir a la calle y verte a mi vecino a la calle. Decirme, ingeniero. bien, va y gracias por el apoyo. Perfecto, me gusta lo que estás haciendo. Qué bueno, vecino. Y todos los vecinos, eso te reconocen. No necesito salir a la prensa. Si es a que estoy llevando al alcalde para hacer esto de todas sus fiscalizaciones que han hecho, que se jactan de ser fiscalizadores, que esto que el otro que proponen. ¿Qué dice su la ley de municipalidades que también hay que proponer? Hay que resolver, dice. ¿Y dónde están sus propuestas que se han resuelto? Yo vivo en la banda, ando por la banda. Los vecinos en la banda me reconocen. Hay proyectos donde el señor alcalde está mal, no está bien. Están haciendo las cosas mal. Siempre lo he dicho. Y he sido objeto de vacancia por eso. Siempre lo he dicho. Entonces, si me fastidia

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinocho
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Mag. Segredo Jumbay Delgado Zamora
SECRETARÍA GENERAL





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

Abg. Segundo Juhuar Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL

o me incomoda un poco el hecho de que salgan a decir si yo hago esto, yo esto es su forma. Perfecto. ¿Quién les juzga? ¿Quién les ha dicho algo hasta ahora? ¿Hoy, porque salen la radio hoy? Porque nadie les ha dicho nada. Pero salen con un tema que yo no sé de dónde sacaron la información. ¿Quién le ha pasado? Si por arte de magia llegó a sus manos y salen con un tema que nada que ver. Nada que ver con la gestión. O sea, hablen de la gestión. ¿Qué está haciendo la gestión? Cuando nosotros hemos fiscalizado todos estos años. Y usted sabe cuánto cuesta meterle gasolina a un vehículo. Yo consumo 500 soles semanales de gasolina en mi carro. Semanales. Por cuatro o cinco semanas que a veces tienen menos. ¿Cuánto es? 2500 son mensuales. Ya por el año multiplique. ¿Cuánto ya me debe la municipalidad en combustible? Entonces lo que se está poniendo ahí es lo que existe en combustible. ¿Cuánto cuesta diario una camioneta? 100 soles, 500 soles, 600, 650 soles. Una camioneta diaria con chofer, con combustible. Sí, vale chofer nomás. ¿O sea, qué demás se está poniendo ahí? O sea, eso se sabe que cuesta así. El profesional se sabe que cuesta así. Entonces, ¿cuál es el sobrevalorado ahí? No entiendo cuál es el sobrevalorado, porque un profesional ya lo han dicho, no quiere cobrar 3000, quiere cobrar 8000, 10000 mensual. Entonces 10 por 3 son 30 mil soles en un profesional por dos a 60 mil. Ahora existe un presupuesto inicial que se ha aprobado, que está ahí 133 mil soles. Como dice el señor alcalde, si yo quiero poner en mi plan de trabajo 133 mil, lo presento y ustedes lo aprueban, es mi plan de trabajo. Ahora, yo no soy responsable de que el área administrativa diga y muchos, perfecto, ese es tu trabajo, ya no es el mío. El mío es, yo he presentado mi plan de trabajo. Ellos van a decir, sabes que no, no te puedo proporcionar, cuesta mil. Listo. Y eso camina. Porque yo tengo que modificar mi plan de trabajo que yo he hecho, que yo sé cómo lo voy a ejecutar. Usted me va a enseñar, me va a decir, sabes que Dani, no pongas esto, ponga el otro, no pongas esto, ponga el otro. Jalaos de los pelos. Salí de la empresa e incluso comentar. Yo no estoy dentro del grupo de los cinco regidores de 26500. Yo no lo he visto. A mí me llega la información. Oye, mira, acá está la entrevista, está el link, acá está la foto, acá está esto. Porque sinceramente, y ustedes, todo el mundo sabe acá qué es lo que yo hago día a día. Y cuando tengo los espacios, voy, camino, digo acá hay un bache, acá hay un esto, acá está mal, señor alcalde, por favor, atienda. No necesito tampoco venir acá a sesión de concejo para decir, señor alcalde, esto está mal, todos tienen los teléfonos. Llamen, digan, señor alcalde, vamos aquí, ven acá, ven acá. Eso es trabajar de la mano con su autoridad. En el primer año no nos han dejado hacer eso, pero a los dos años porque tenían asesores, entre comillas, que eran otro tipo de asesores y ahora tenemos apertura con todas las gerencias para conversar, para ir, para visitar. Si algo está mal, se dice que esto está mal. Cuando hay que felicitar que bien que estás haciendo tu trabajo perfecto. Así se trabaja. Y cuando se hace fiscalizar, hay que mostrar los resultados, pues. Si se jactan los regidores de hacer fiscalizar los resultados, yo no he visto hasta acá en sesión de concejo. Sabes que yo he fiscalizado esto y esto y he encontrado acá está mi resultado. No lo he visto hasta ahora en todo este tiempo. Solo es que esto, que el otro, que no sé qué, que ya. ¿Y qué propones? ¿Cuál es tu plan de propuesta para mejorar eso que se está viendo que está mal? No hay. Eso sí, yo no lo quería tocar, pero bueno, ya que usted ha empezado a tocar el tema, es bueno decir. Entonces yo, yo considero que los planes de trabajo están aprobados, ya están aprobados el tema de los montos. No lo voy a ver yo, señorita. Yo he puesto un monto referencial. Lo van a ver las personas en la técnica y van a decir. Como dice el doctor, van a venir esos informes de que no procede perfecto. ¿Cuál es el problema? Yo me voy a incomodar porque un área administrativa, pero yo te he dicho yo me voy a incomodar por eso. Ese es su



MDBSH





trabajo. Lo tiene que hacer. Listo, ya está y quedó. Y por eso yo voy a salir a la prensa a decir par qué no salen a la prensa a decir qué bueno es el regidor ha gastado más de 48 mil soles en gasolina en estos dos años. Así en su labor de fiscalizar. Lo han dicho, no han dicho qué bueno que ese regidor lo han querido vacar en este en estos en estos dos años. Sin embargo, sigue ahí. Lo han dicho tampoco. Entonces no solo veamos las cosas malas. O sea, hay que ver también. Hay que ser también conscientes de que se está haciendo bien, que se está haciendo mal. Eso, o sea, a eso voy. Y eso sí, a mí sí. Bueno, yo normalmente lo que hago es cuando veo esas cosas, lo dejo a un lado. Yo vivo de mi trabajo, trabajo en la parte privada. Y usted sabe, yo paro de viaje, no paro acá. Paro por todo el país. Hago la labor de educación en la en la César Vallejo. Entonces hago mis temas también de asesoramiento. Entonces sí, sí me parece que salir a la prensa a hacer eso. No sé con qué intención, con qué finalidad. No lo sé. Sí, sí me preocupa mucho. No sé por eso. No he querido preguntar, pero he debido preguntar si es que ingresó algún documento con toda la información que tenían ellos a la mano. No sé cómo lo han conseguido. El periodista no dice sus fuentes, pero algún documento debe haber ingresado. Pero bueno, ahí está. Ya salió, ya está. Ya nos han vapuleado por las redes. Y bueno, no sé si eso está bien o está mal. Particularmente yo no le doy mucha importancia. Mucha importancia.

Alcalde: Vamos a avanzar, vamos, vamos, vamos a cerrar ese tema. Ya hoy todos somos. Todos son propuestas. Disculpé. Vamos a ver, todos son propuestas. ¿Ustedes creen que no baja la alcaldía para leer ese documento? Todo esto baja la alcaldía. Señor alcalde, me viene a explicar. No, no hay plata. Así decir que las cosas sean razonables e idóneas y un justo y una justo y precio. Eso sí, eso sí. Si van a hacer una, una, una, una, una, háganlo, pero con un justo y precio. ¿Por qué van a caer en exageración cuando sabiendo que no hay dinero? Como le voy a repetir, ha caído la regulación. Ahorita le tengo a poquito la gente afuera prácticamente en ciertos horarios.

Quiero captar de junio, creo que hoy día va a cancelar. Me dijo detener. O sea, no es un tema que pasa, pues por ahí hay bonanza. Este es un distrito con cuerpo de provincia. La banda es inmensa urbe. Mira las palmas pone sus condiciones. Ha dado petróleo. Apóyese petróleo si queda cinco galones o diez galones. No ha dado ni una gota de petróleo. Y las palmas y mi jurisdicción como bandido. Yo tengo que deber pedir para nadie. Yo entro y entré y voy a dejar en orden las cosas. Ahorita voy a salir a chequear, voy a revisar. Es corrijame, me corrija, corrijame y ahí está con la gente. Ahora otra cosa es que venga la que venga la banda, la provincial acá, que le dispone. Yo estoy mal informado. Ella sabía perfectamente que el día va a entrar el carro, la maquinaria sería comunicado que se haga la loca. Es mi problema, pues yo entro y ya entré. Ya voy a dejar todito en orden, como le repito a la regidora, todito en orden y me retiro. Dejado todo en orden, habilitado, porque también la palma no es pequeña, es grande las palmas, grande las palmas y no tenemos recursos para petróleo. Es el detalle y debemos todavía desde el año pasado petróleo. Estamos pagando poco a poco. Si no nos corta es porque el que provee mi amigo es casi mi promoción. Le digo te voy a cancelar, no te confíes. Ahorita he visto un poco de gente en la cola que están pagando. Dios mío, gracias a Dios.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinocho
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Abg. Segundo Junier Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL





Regidora Irma Vásquez orbe: Bueno, yo creo que fue bueno tocar ese tema independientemente de que no era el deseo del regidor Danny, pero yo creo que en principio él habla en plural en cuanto a la bueno, a la difusión de este tema. Yo quiero indicarle que recién el sábado, recién me he enterado de que iba a tocarse este tema en ese programa y si de la forma como lo han difundido en cuanto al presupuesto que está pidiendo los colegas que han pedido los 26.500, obviamente era necesario hacer la aclaración que no me encontraba en esa relación. ¿Por qué? Porque yo creo que cuando se hace una fiscalización, primero hay que verificar luego de revisar los documentos y las obras efectuadas. Lo que se tiene que hacer es concluir si es necesario el profesional o no. Por lo menos eso es lo que indica en la en la capacitación del balance semestral que, dicho sea de paso, el día jueves va a haber una nueva capacitación. Me imaginó que ya les habrán comunicado. Yo estaba totalmente ajena a ese caso. No sé realmente cómo llegó la documentación. Bueno, finalmente son periodistas que de alguna manera se agencian. Bueno, por otro lado, Dani, en la sesión anterior hemos quedado de que iban a modificar los colegas su plan de trabajo, cosa que hasta el día de hoy no se ha visto. Yo no te voy a decir que modifiques tu plan, porque no es mi función. Cada uno hace su trabajo como mejor le parezca. Pero sí hemos podido evidenciar que los colegas han hecho una copia y pega de tu plan de trabajo y eso no le podemos negar a nadie. Aquí lo que se trata es de que realmente haga un trabajo consciente y porque en todas las solicitudes hay esa contratación de vehículo que son siete mil y realmente asusta ver este informe que ha hecho Planificación, donde indica que ya nos hemos sobrepasado en otros requerimientos. Entonces, ¿de qué manera vamos a hacer nuestro trabajo en el transcurso que queda del año si no va a haber ningún presupuesto? Por eso es necesario tener aquí y ver hasta dónde es factible el manejo de ese presupuesto con la modificación que hacen los colegas. Ni siquiera han podido hacer un copia y pega perfecto, porque en algunos casos ha habido ahí que tú vas a tener que supervisar algunas acciones. ¿Por qué lo tienes que hacer tú? Ni siquiera eso han corregido. Entonces era necesario tocar este tema porque ya está difundido en la radio y a veces en la televisión se dice cualquier cosa que no se ajusta a la realidad y es necesario aclarar. Así que yo creo que es necesario que haya salido.

Alcalde: Gracias. Realmente el maletéo entre colegas no se ve simpático, se ve horrible, por eso si van a salir a la prensa, empápanse bien el tema. Es un plan de trabajo. El municipio no le va a aprobar. ¿Quiere que vaya a reestructurar de acuerdo a su realidad? Eso es todo, ¿para qué vamos a hablar más? Yo si ya ese canal, no me he de ir.

Alcalde: Ya, continuamos con eso y cerramos con esta sesión. Otra bien de la extraordinaria. Pero rapidito nomás, por favor.

Alcalde: Damos por cerrado la sesión del concejo Ordinaria para apertura la extraordinaria. Gracias.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Abg. Segundo Junior Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE